

1299-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las catorce horas con treinta y ocho minutos del trece de diciembre de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO en el cantón CENTRAL de la provincia LIMON.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO celebró el día diecinueve de noviembre del año dos mil veintitres, la asamblea cantonal Central, de la provincia de Limón, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Posteriormente, en fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitres, el partido político presentó en el Tribunal Supremo de Elecciones Sede Regional de Limón, la carta de aceptación del cargo de secretaria suplente a nombre de la señora Ilka Karina Abarca Lindo, cédula de identidad n° 7-0271-0296, la cual cumple con los requisitos de ley para su eficacia. En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMON
CANTÓN CENTRAL**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
700620974	FRANK ALBERTO MC KENZIE PETERKIN	PRESIDENTE PROPIETARIO
702920187	JULIAN NICOL MC KENZIE ALVAREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
700800845	VERNA PARKER HODGSON	TESORERA PROPIETARIA
205700774	LUIS DIEGO HIDALGO CHACON	PRESIDENTE SUPLENTE
702710296	ILKA KARINA ABARCA LINDO	SECRETARIA SUPLENTE
701690783	YEZLYN FABIOLA VARGAS PICADO	TESORERA SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
601020003	MARIO RUBI QUIROS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700600922	LORAINÉ DUNKLEY PATTERSON	TERRITORIAL PROPIETARIO
702920187	JULIAN NICOL MC KENZIE ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
601580861	MIRELIA QUIEL PICADO	TERRITORIAL PROPIETARIO

701150155	JEFF STEAVE UREÑA DUNKLEY	TERRITORIAL PROPIETARIO
700620974	FRANK ALBERTO MC KENZIE PETERKIN	TERRITORIAL PROPIETARIO

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido **PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**, se encuentra vigente hasta el día seis de febrero del dos mil veinticuatro, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/aca
C.: Exp. n.º 230-2018, partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO
Ref., No.: 19289-19312-2023